Baletin & Official

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

OVIEDO. . . . 8,00 pesetas trimestre PROVINCIA. . . 9,00 — — NUMERO SUELTO. . 0.50 — —

El pago es adelantado

ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los dias menos los festivos.

ADMINISTRACION: Re«Idencia provincial de Niños.

Disposiciones Ministeriales

ORDEN

Ilmo. Sr: Este Ministerio ha tenido a bien aprobar el adjunto pliego de condiciones para la concesión de primas para obras de saneamiento e higiene de municipios rurales y su inserción en la Gaceta de Madrid.

Lo que comunico a V. I para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 24 de agosto de '935.

FEDERICO SALMON

Señor Subsecretario de Sanidad.

Pliego de condiciones para la concesión de primis, con arreglo a la ley de 25 de junio de 1935, a la realización de obras de sanea miento e higiene de municipios rurales.

Bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 25 de junio sobre paro obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de municipios rurales.

2.ª Pueden tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española y las Empresas, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la Base II, articulo 1.º, de la ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a des mostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

3.ª El plazo de presentación de instancias vencerá el día 1.º de sep tiembre. Los proyectos y Memorias podrán ser presentados hasta el 30 de septiembre de 1935.

La Junta Nacional contra el Paro. previo informe de la Subsecretaria de Sanidad, resolverá, en el plazo de un mes, sobre las peticiones presentadas.

4.ª En las proposiciones se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantia de la prima que se solicita, y deberá ir acompañada de informe suscrito por el Inspector provincial de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaria de la Junta Nacional contra del Paro (Ministerio de Trabajo).

LYNCHUM EDITION OF THE

5ª La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

6." El número mínimo de obres ros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

7." El compromiso de entregar las obras antes del 1.º de enero de 1937.

8.ª La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo memento a las instrucciones que se dicten por la junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técenicas.

9.ª Con caracter general para cuanto hace referencia a las obras de saneamiento e higiene de muniscipios rurales—cementerios, mercas dos de abastos, lavaderos, matades ros, desecación de charcas, etc—, los proyectos han de ajustarse a los preceptos generales que rigen la contratación de construcciones civis les y disposiciones complementarias y a las especiales que hagan referen cia a cada proyecto.

10. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la
obligación que contraen, en caso de
concesión de la prima, de ingresar
en la Caja general de Depósitos el 5
por 100 del presupuesto total de la
obra, que quedará a responder de
su ejecución hasta la total erminación de la misma.

11 En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente ley de Protección a la Industria nacional.

12. En los pliegos de conniciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como minimo por los Jurados mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerese también en cuenta lo dispuesto en los articulos 11 y 12 de la ley de Paro.

The atheries of the substant blockers of

-coasist of a state and a state of the coal and a state of the coal and the coal an

Administración provincial

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Director general de Seguridad, telegráficamente me dice

lo que sigue:

He autorizado proyección "Viva" mos de nuevo", e la Casa Artistas Asociados, suprimiendo las escenas siguientes: en la 6/1 parte un fundido en que se ve primeramente un rancho repugnante, a continuación una lujosa mesa donde ofrécese un banquete espléndido a la aristocracia; otra escena en la que un vigilante de la cárcel golpea a una presa y da un golpe en la cabeza a un preso, de: jando a ambos sin sentido; otra en la 7/A parte, en donde se ve a los presos en un estado lastimoso; en la 9/A parte, una en que se remacha a los deportados los grilletes puestos; otra en que los cosacos maltratan a un enfermo deportado dejándolo me= dio muerto; una en que se ve al Pria= cipe Dimitri dando sus tierras a sus colonos, diciéncioles que todo es de todos; también se suprimirán los títu» los siguientes en la 1/A parte: Detesto al ejército, No me gusta lo que representa, Rusia pasa por una crisis muy mala, Prefiero servir a mi patria que al Zar.

"La madre vieja y su perro", "El negrito Sambo", "El billete de mil", "Episodio", "Sinfonia azul" "La masacota", "Knock out", "Casta diva", "Una aventura en Polonia", "Una Carmen rubia", "Los músicos de Breman", "El país de Wendenfels", "Cien dias", Casa Ufilms.

"Una noche de amor", "Fasaporte a la fama", "Vivamos esta noche", "Superstición", "En alas de la muer" te", Casa Columbia Films.

"Fies pecadora", "La venganza del mar", "Donde la ley no existe", "El crimen del avión", "A mí los vas lientes", Casa Radio Films.

"Angelina o el honor de un Brigas dier", "Noticiario 24 A Vol 7", Casa Hispano Fox Film.

"Gorjeo el conquistador", "Crimen en el Casino", Casa Metro Golmwyn Mayer.

"Revista número 50", Casa Para mount Films. Lo que se hace público en este

BOLETIN OFICIAL.

Oviedo, 27 de agosto de 1935.

El Gobernador general,

Angel Velarde Garcia

OBRAS PÚBLICAS

Permisos, de circulación de automós viles, expedidos por la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, durante el mes de mayo de 1935.

MES DE MAYO

Número de la matrícula, nombre y apellidos del propietario y domicialio, es como sigue:

9287. José Rodriguez Suarez, Talarén (Navia) S. P.

9288. Fernando Garcia Alvarez, Miesres Murias.

9289. Faustino Cadavieco Menena dez, Gijón Santa Elena, 9. 9290. Avelino Ardura Llaneza, Ve-

gadotos (Mieres) S. P. 9291. Manuel F rnandez Fernandez,

Oviedo Cimadevi!la, 3. 9292. Pedro Rodriguez Rodriguez,

Oviedo: Caveda, 2. S. P. 9293 José Laviana Blanco, Laviana, 9294. Matías Rodriguez Sánchez, Ciaño (Langrec).

9295. Eugenio Rodriguez Garcia Oviedo Palacio Valdés. 9296. Angel Corujedo y Compañía,

Gijón San Crespo, 21-23. 9297. José María Fernandez, Oviedo Campoamor, 4.

9298. Avelino Fernandez Muñiz, Gir jón Juan Alonso, 3.

9299. Empresa Fortuna, Oviedo Sans ta Susana, 20. 9300. Domingo Gonzalez Villa, Gi

jón Libertad, 19.

9301. José Manuel de la Torre Gar

cía, Avilés, José M. Pedregal, 1. 9302. José María Prieto, Gijón Corris da, 53.

9303. Enrique Gonzalez Ichaso, Oviedo Fray Ceferino, 23. S. P. 9304. Victor Montoto Caravia, Coulunga, S. P.

9305. José Rodriguez Gutierrez, Pravivia Peñaullán.

9306. Nicanor Figaredo Herrero, Gia jón Corrida, 52.

9307. José Maria Suarez, La Felgues ra. S. P.

ra, S. P. 9308. Juan Martinez Santiago, Vale

desoto (Siero).

9.309. Miguel Gonzalez Posadas Gonzalez

9.309. Miguel Gonzalez Posadas Gon= zalez, Gijón, Cabrales, 67.

9310. Manuel Fernandez Garcia, Toore del Bierzo (León).
9311. José Fernandez Moyano Lac

9311. José Fernandez Moyano, Las Regueras. 9312. Fernando Fidalgo Riaño, La

Riera (Somiedo). 9313. Juan Ramón Ruisánchez, La

Carrera (Siero).

9314. La ladustría S. A., Gijón A. Cifuentes, 13.

9315. Eugenio Garcia Menendez, Candás Rendueles, 5. 9316. Maria Amor Blanco, Granda:

nasa (Siero). S. P.

9317. Alberto Busto Rodriguez, Ovie: do, José Tartierre, 17.

9318. Nicolás Ochoa Lavandera, Gijón, Instituto, 19.

9319. Primitivo Sánchez Blanco, El Barrero (La Felguera).

9320. Pedro Gonzalez Carral, Gijón. C. Garcia Jove, 4.

9321. Esteban Pelaez Vigil, Coya (Infiesto).

9322. José Muñiz Garcia, Gijón Musel.

9323. Lisardo Pelaez Fernandez, Soto de Luiña.

9324. Manuela Arriaga Lopez, Gia jon Alta, 11.

9325. Antonio Fernandez Fernandez, Proaza. S. P.

9326. Elias Baragaño Llaneza, San Miguel (Langreo).

9327. José Manuel Bobes, San Cucufate de Llanera. 9328. Alejandro Clemente Fernan.

dez, Grado. S. P. 9329. Vicente Trelles Gonzalez,

Luarca. 9330. Alejandro Garcia Artime,

Luanco. 9331. José Maria Fernandez, Gijón Langreo, 2.

9352. Angel Rebollar Luces, Gijóna Pi Margall, 61. S. P.

9333. Paulino Gonzalez Gonzalez Oviedo Altamirario, 6.

9334 Gonzalo del Campo Castillo, Gijon-Francisco Ferrer Guardia, número 83.

9335. Fernando de la Guardia de la Guardia, Gijón Gapua, 9. 9336. Manuel Arias Garcia, Pravia:

Plaza, 4.

9337. Posada Maderas, S. A., Gijón. M. S. Esteban, 71.

9338. Gumersindo Junquera Blanco, Gijón Carretera Villaviciosa, 175. 9329. Victor Lucas Fernandez Peña, Oviedo Uria, 74.

9340. Santa Bárbara, S. A., Oviedo Uria.

9341. Secundino Mendez Valcarce, Avilés-Llano Ponte, 62.

9342. Manuel Naredo Cubillas, Gijón-Uria, 3. 9343. Pedro Gonzalez Quirós, Ovie

do Prado Picón. 9344. Ricardo Cañada Alfonso, Ovie-

do Fuertes Acevedo, 16.2.º 9345. Amado Hermanos, Sociedad Regular Colectiva, Gijon-Uria, 15.

9346. Antonio Perez Hidalgo, Ovies do Fruela.

9347. Julián Claveria Gonzalo, Ovies do Uria, 74.

9348. José Fernandez Colao, Cangas del Narcea, S. P. 9349. Sabino Gonzalez Campo, Cua

dillero. S. P. 9350. Javier Cabanilles Peon, Luanco Oviedo, 9 de Junio de 1935.—El Ingenioro-Jefe.

MES DE JUNIO

9.351. Manuel Alonso Muñiz, Oviedo.F. Acevedo, 14.

9.352 Marcelino Junquera. Oviedo-Pumarin, 4. 9.353. Sociedad "Los Tres", Oviedo-

Tenderina B. S. P. 9.354. José Suárez Alvarez, Turón.

9.355. José Ramón Piñera, Gijón-Uria, 54.

9.356. Juan Luis y José Manuel Ar-

za Fernándz. Gijón Garcilaso de la Vega, 21.

9 357. Real Compañía Asturiana. Ar nao · Castrillón.

9.358. Faustino Arrojo Fanjúl, Norena, S P.

9.359. Vicente Camin Alvarez, Lavandera Gijón, S. P.

9.360. José Prieto Gutiérrez, Oviedo, Campoamor, 4. 9.361. Casa Gargallo S. A., Gijón-La

Catalina. 9.362. Asociación de consumo de Duro Felguera, La Felguera.

9.363. José Huerta Corujo, Quintana Nava.

9.364 Antonio Francos Fernández, Argancinas Cangas del Narcea.

9.365. Alfredo Meana García, Vega-Gijón, S. P. 9.366. Luis Iglesias Fernández, Boal,

9.367. David Vega Onis. Nava. 9.368 Mina Figaredo, S. A., Ovie. do Uría, 46

9.369. Luis Piñole Cabo, Gijón-Cá pua, 1.

9.370. Viuda Antonio López, Gijón.
Instituto, 30.

9.371. Juan Rivas Calm, Oviedo-Campoamor, 27, S. P.

9.372. Francisco Gil Terrero, Gijón. Dr Bellmut, S. P.

9.373. Constantino Estefanio Fernán dez, Oviedo-Plaza de la Constitución, 10.

9 374. Efectos navales. Gijón. M. San Esteban, 22.

9.375. Antonio Fernández Roces, Colloto · Oviedo.

9.376. Modesto Suárez Alonso, Cornellana.

9.377. Nazario Riestra García, Pola Siero, S. P. 9.378. Arcadio Riesgo Alvarez, No.

rena. 9.379. Eugenio Toca Beretennide,

Cornellana. 9.380. Compañia Maderas, Sat. Juan

Nieva. 9.381. Manuel Martinez Laviada.

Gijón Somió. 9.382. Aurelio Olay Noval, Gijón:

Humedal. 9.383. Octavio Antonio Cuesta, Can. gas de Onis.

9.384. Joaquin Vaquero Palacios Oviedo-Cabo Noval. 5.

9.385. Ismael Figaredo Herrero, Gio jon-Corrida, 50.

9.386. Isáac García Fernández, Oviedo Cervantes, 21.

9.387. Celestino Pérez Portal, Nava. 9.388. Manuel Pillado González, Ribadeo-Reinante. 18.

9.389. Manuel Suarez González, Tu rón,

9.390. Delfin Gutiérrez Ruiz, S. Juan de Beleño, S. P. 9.391. Ramón Fresno González,

Luanco, S. P.

9.392. Roberto Oliva Blanco, Oviedo San Lázaro, 11, S. P.

9.393. Mannel Alvarez González, Gijón Vicente Fernández. 9.394. Laureano Quirós Martínez, Gi-

· jón·Libertad, 48. 9.395. Alonso Sánchez Vizcaino

Oviedo Buenavista, S. P. 9.396. Eulogio Fernández Velázquez,

Longoria Belmonte, S. P. 9.397. Felipe Rodriguez Garcia, Luanco.

9.398. Salustiano Alvarez Villar, San Pedro de Ambás, S. P. 9 399. Benjamin Arboleya Perez, Na-

9.400. Santiago Ramos Pérez, Pola

Allande.

9.401. Manuel Rodriguez Ramos, Pola Allande.

9.402. José Garcia Cid, Gijón-Instituto, 43.

9.403. Francisco Llaneza Baragaño, Cuesta Noval-Langreo.

9.404. Marcelino Miranda, Llano So mió Gijón.

9.405. Juan Poch Rivas, Gijón Viesques. 9.406. Suardiaz Bachmaier C.a, Gi

jón La Calzada. 9.407. Alejandro Pidal Gilhon, Ribadesella.

9.408. Ceferino González Costales, Villaviciosa.

9.409. Manuel Fernández Martínez, Bañugues Luanco, S. P.

món Carreño.

9.411. Maximino Alonso Valle, Ovie do III Caleyu. 9.412 Arturo Suárez Méndez, Sama

Langreo. 9.415. Luis Ajuria Pelayo, Gijón-Juan

Alonso, 15. 9.414. Constantino López Otero,

Trabada Lugo.

Oviedo, 9 de julio de 1935.—El Ingeniero Jefe.

Administración municipal

AYUNTAMIENTOS

DE GRADO

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Grado durante el mes de Mayo de 1935.

Sesión del día 8

Se aprueba el acta de la anterior varias cuentas por diversos conceptos y se acuerda:

Dejar pendiente de resolucción para que sea reducida la ejecución de aquellas obras extrictamente ne cesarias el presupuesto presentado por el Sr. Maestro de Santa Maria de Grado, para trabajos de reparación en la escuela.

Ceder en venta una sepultura en el cementerio de Santianes, a don Ramón Alvarez, de aquella vecindad, abonando el coste de una fosa de tercera en el cementerio de esta villa o sean 150 pesetas.

colocación de un grifo en una arqueta del servicio de aguas y construcción de una meseta de cemento para colocación de las vasijas, en las inmediaciones de Picaroso y para el servicio de aquellos vecinos.

Desestimar petición de reposición y rescisión del contrato solicitadas por D. Alfredo Miranda respecto a las basuras por el mismo adquiridas referentes a la limpieza pública.

Dedir aclaración al concejal don Ramón Garcia en cuanto al dictamen relativo a la renta a satisfacer por el local escuela de Panicera.

Contribuir con veinticinco pesetas a la suscripción para la bilblioteca de la Universidad de Oviedo.

Pedir la redución del presupuesto de obras en la escuela de El Fresno a las extrictamente indispensables o sea retejo y blanqueo interior del edificio.

Pasar a informe de la Comisión de Policia urbana la petición de Segismundo Fernandez de Básco-

nes para variar un camino público. No dictar de momento reselución respecto a la hoja de datos fundamentales del camino vecinal de Santa Maria de Grado a Berció y dirijirse a la Diputación so icitando que dicho camino se prolongue

770 de 1335

hasta el puente de L'era. Requerir al denunciado para que restablezca el camino interrumpido y a que se refiere la denuncia de varios vecinos de Coalla.

Anular la actual lista de Benefiicencia municipal y conceder un pla zo de treinta dias para nuevas inscripciones.

Destinar trescientas pesetas a la contratación de una banda de mú-9.410. David González González, Ta: sica para amenizar las fiestas de la Flor segunda.

> Requerir a D. Alfredo Miranda para que, según está acordado, efectúe el barrido del Mercado de ganado, dándole un plazo de veinticuatro horas y advirtiéndole que de no verificarlo se hará por empleados municipales y dispondrá el Ayuntamiento del estiercol.

Se levanta la sesión.

Dia 14.

Se aprueca el acta de la anterior varias cuentas de gastos por diversos conceptos y se acuerda.

Aprobar el balance de operaciones hasta 31 de mayo último.

Consignar entre los documentos aportados para el nombramiento de fontanero hecho en la sesión anterior, el designado D Julio Velasco tenia presentado en esa fe cha certificado de aptitud expedido por el Ingeniero Sr Ovies.

Encabezar con cinco pesetas la sucripción destinada a la adquisición de una bandera para la Co mandancia de la Guardia civil de esta provincia y autorizar a la Alcaldia para su organización.

Tomar en consideración una instancia del contratista de las obras del Ayuntamiento y manifestarle que se atenderá al pago en la cuan tia mayor que lo permitan los fon= dos municipales

Autorizar a D. José Bernardo Fernandez para construir una casa en El Lovio.

Id. a D. Diego Lopez para reformar una casa en Sama.

Admitir en la Beneficencia muni. Autorizar a la Alcaldia para la cipal a D.ª Elvira Iglesias vecina de Berció

Pasar a informe del Inspector de Sanidad Sr. Morano Santos la denuncia formulada por vecinos de Sotiello sobre desagües en la via pública. sa enviencionos apiraciona

Elevar hasta cien pesetas la aportación para la bilblioteca de la Universidad de Oviedo.

Requerir a D. Alfredo Miranda para que los lunes y jueves efectúe el barrido del Mercado de ganado con la advertencia que de no dar cumplimiento a esta resolucción se entenderá renunciado al aprovechamiento del estiercol allí depositado, dándose por rescindido el compromiso contraido por la corporación. 2891 so andmisitose so

Se levanta la sesión.

Dia 21. ministrative N

Se aprueba el acta de la anterior varias cuentas de gastos por diversos conceptos y se acuerda.

Solicitar del Estado la creación de una escuela de niñas en Res-Jiello.

Formar el padron de carruajes de tracción animal y adquirir tabli-

llas para los mismos. La colosista sib

Abstenerse de entrar en nego ciaciones para la adquisición de un solar destinado a Cuartel de la Guardia civil, ofrecido por D. José Gonzalez, vecino de Oviedo dado lo excesivo del precio de venta solicitado. de Llanes.

Informar que es de todo punto necesario el servicio de peatón a los pueblos de Villagarcia y otros para el reparto de la correspondencia.

Se aprueba un dictamen y presupuesto de 804,85 pesetas para obras de reparación en el cuartel

de la Guardia civil

Tomar en consideración una ins tancia de D. Bienvenido Illobre el pago a medida que se disponga de fondos la parte que se le adeuda al contratista de la calle de Pablo Iglesias, y en cuanto a la devolución de la fianza que el Sr Arqui. tecto extienda si procede el acta de recepción definitiva de las obras.

Reclamar a D. Jesús Rodrigue? un croquis y el titulo de propiedad de la finca que pretende cerrar en

Santa Maria de Grado.

Pasar a informe de la Interven ción de Fondos y administracción de arbitrios la reclamación de don Alvaro Menendez vecino de esta villa, sobre devolución de cantidad abonada sobre el impuesto de alcantarillado.

Para susfifuir a la comisión de Policia urbana y dic aminar respec to a la construcción de un horno en Villamarin se designa al concejal D. Betarmino Arias Patallo

Desestimar instancia de Félix Florez referente a su reposición en el cargo y abono de indemnización

solicitada.

Reunir en Secresaría todas las instancias sobre ingreso en la Beneficencia municipal para en su dia dictaminarlas en el sentido que sea procedente.

Aprobar la cuenta y liquidación general del presupuesto de 1934 y exponerlo al público por un plazo de quince dias a efectos de reclamaciones.

Se levanta la sesión.

- Dia 28.

Se aprueba el acta de la anterior. varias cuentas de gastos por diversos conceptos, y se acuerda:

Dirigirse a la Junta Central del Paro Obrero, solicitando una subvención de 25.000 pesetas, para la construcción del camino vecinal que par te de la carretera de Sau Pedro a Restiello, y termina en Sorribas.

Idem de la misma Junta, la cons trucción de una carretera, o rampa, desde el kilómetro trecz, de la de Grado a Puerto Ventana, por los pueblos de Santianes, Llamas y Teiombre de los dueños desedificiobei

De conformidad con lo dictamina. do por el Inspector de Sanidad señor Moreno Santos, requerir a don Agustin González y don Ricardo Martine , para que hagan desapares los desagues de sus cuadras que vierten en la via pública do abl so office

Conceder a doña Soledad Longo ria el abono a las aguas del Abastecimiento de inspección ob stier dorig su

Aprobar el extracto de sesiones de mayo.

Conceder licencia de dos meses,

por razones de salud, al Concejal Gijón una moratoria para el pago de

ferencia de crédito por no haber número suficiente de señores Conces

Solicitar de la Diputación provincial, el proyecto de camino vecinal a Moutas, y que se haga con toda ura gencia. Obs che i se su municipalità

Se levanta la sesión.

Grado, 3 de julio de 1935. - El Sccretario.

Dia 12 de julio

Dada cuenta del precedente extracto, se acordó por unanimidad. Se acordo su aprobación y publicación en el BOLETIN OFICIAL y tabla de anuncios.

Por acuerdo del Ayuntamiento, El

Secretario.

DE CARREÑO

Ectracto de los acuerdos adopta dos por la Corporación municipal, en las sesiones celebradas en los meses de abril a junio inclusive, del corriente año de 1935.

(Conclusión)

Sesión del 5 de abril de 1935.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de P. Rural instancia de denuncia contra el vecino de Perlora D. iosé Alvarez, por haber cer a do un camino en el Calvario.

La Presidencia se lamenta de la ausencia de los Sres. Concejales de la minoria, lo que impide poder adaptar acuerdos como el de cesión al estado del edificio que actualmente ocupa la graduada de Candás, cuyo asunto viene figurando en el Orden del dia de varias sesiones sin que se número. Chia taonii and teateo sa

Se acuerda designar a D. Victor Fernandez Perez, agente ejecutivo en propiedad de este Municipio sin sueldo ni remuneración especial al-Nueva, para aperiura de.anug

Se acuerda conceder un socorro do 25 pesetas al vecino de Logreza na D. José Coya, que le sirva de ayuda para traslado de él y su famia su pueblo natal.

Se designa al Secretario del Ayun tamiento Comisionado de quintas en las operaciones que ante la Junta de clasificación se han de verificar el dia 22 del actual.

Sesión de 26 de abril.

Presidencia del Alcalde Sr. Fernandez y Fernandez.

Se lee y se aprueba el acta de la anteriors ben us appressed this enough

Se aprueba la lista de jornales de vengados por D. Florantino Alvarez, en la instalación del Kiosco de la música, por su importe.

Se aprueba la relación de horas extrao dinarias devengadas por los pesadores de arbitrios durante la época de matanza en los domicilios particulares. 2 25 5 15 2 20 balliden as

Se informa favorablemente varias expedientes de prórroga de incorporación a filaso o otos uxa sas daura A

Se acuerda interesar la ayuda eco nómica de los vecinos interesados en instancia solicitando se dote de agua la calle de L. Belaunde.

Se acuerda interesar del Banco de

don Braulio Pardo Alvarez. la amortización de obligationes del Dejar pendiente, hacta la próxima empréstito de 300.000 pestas, cosesión, el asunto relativo a una trans. rrespondientes al pasado ejercicio de 1934. Ve ala son con coma de la participación de

> Se dá cuenta de haber sido desti nados por la Diputación provinciai, 4.500 pesetas para el arreglo de ca. minos vecinales en el concejo.

> Se acurda adherirse y contribuir con 50 pesetas al homanaje que el vencindario de Perlora ha de rendir al Maestro jubilado D. Francisco Vegatinos deb atesugent noteimo.

Sesión de 3 de mayo.

Se abre la sesión a las once y treinta presidiendo el Alcalde señor Fernandez. Misv. sonlosv. so noto

Se aprueban varias cuentas. Se conceden diversas licencias pa-

Ja ejecutar obras.

Se aprueba la liquidación de las obras ejecutadas en la fuente de Piñencia y las de construcción de puonte sobre el rio Rita, en Candás.

También es aprobada la liquidación de las obras ejecutadas en el lavadero de Piedeloro.

Se aprueba el proyecto, presupuesto y el pliego de condiciones para las obras de reparación del pavimento de las calles de Valdés Pumarino y otras en Candás.

Se aprueba informe sobre ejecu. ción de obras en el lavadero de Santarua.

Sesión del 10 de mayo.

Presidencia del Sr. Fernandez y Fernandeb.

Se da cuenta de haber sido infor " mado faborablem sute por el Consejo de Estado el expediente de prolongación del dique del puerto de Candás.

Se acuerda que el Ayuntamiento se persone en el recurso contencioso interpuesto por D.ª Concepción pueda adoptar acuerdo por falta de Muñiz, contra acuerdo suprimiendo el cargo de fregadora.

> Se aprueba la listn de jornales des véngados por D.ª Corolina Gallego, en la limpieza del botequin,

> Se appueban varias cuentas. Se aprueba la distribución de fondos para el corriente y el balance de las operaciones de contabilidad que arroja una existencia en caja de per setas 891,20.

Se acuerda construir una caseta para la báscula en la Rula.

Sesión del 17 de mayo.

Presidencia del Alcalde señor Fernandez y Fernandez.

Se aprueban varias cuentas. Se aprueba el resumen de la recaudación obtenida por arbitrios en el pasado mes de abril.

Se autoriza a D. José Calvo, para construir un edificio en la carretera de Gijón a Candás.

Pasa a informe de la Comisión, instancia de D. Alvaro Prendes, solicitando autorización para cerrar una finca en Guimarán.

Se nombra Comadrona en propiedad, en resolución de concurso anunciado al efecto a D.ª Constancia Muela de la Torre, única concursante. 139 840 400 1 8h 9ft 2

De acuerdo con el informe de la Comisión, se acuerda excluir del padrón de edificios sujetos al arbitrio sobre desagüe de canalones varios edificios, estimando las reclamaciones presentadas por D. Jesús Garcia, D. Francisco Gu-

tierrez, D. Pascual Gutierrez y D. Carlos Prendes.

Sz nombra a D. José Muñiz Serrano y D. José Perez Garcia, sindicos primero y segundo.

Se dá cuenta de atenta comunicación del Ministerio de Instrucción pública, participando haber firmado la orden de concesión de material escolar solicitado por este Ayuntamiento, acordando hacer constar en acta un voto de gracias hacia el mismo.

Sa dá cuenta de haber sido aprobado el expediente de prolongación del puerto de Candás.

A propuesta de la Presidencia se hace constar en acta un voto de gracias al Exemo. Sr. Gobernador general de Asturias, D. Angel Velarde y otras personalidades que se interesaron en este asunto.

Se acuerda adquirir un armario biblioteca con destino a la Escuela

de Coyanca.

Sesión del 24 de mayo.

Presidencia del Sr. Fernandez y Fernandez.

Se aprueba la lista de jornales devengados por D." Carolina Gallego, en la limpieza de las Consistoriales y Botiquin de urgencia.

Se aprueban varias cuentas. Se acuerda proceder a la reparación de la fuente del Forcón, en la parroquía de Logrezana.

Se acuerda pase a informe del Capataz municipal instancia de varios vecinos del Arrabal, de Candás, solicitando la reparación de la fuente del Pevidal.

Se acuerda accediendo a lo interesado por D. Leandro Hevia, considerar como comprendida en la parte rural a efectos del cobro del arbitrio sobre canalones, una casa de su propiedad, sita en La Cuesta.

Se acuerda la inclusión de don Arturo Menendez, de Candás, en el Padrón de vecinos con derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Se aprueba la liquidación de las obras de construcción de una fuente en Ambas.

Se aprueba igualmente la liquidación de las obras de construcción de una fuente-lavadero y abrevadero en Tamón.

Es aprobada la liquidación de las obras de construcción de un puente en Tamón.

Se acuerda pase a informe de la Comisión respectiva escrito del Veterinario municipal, proponiendo se habilite un local adecuado para laboratorio y analisis de alimentos.

Se acuerda adquirir una resistencia para el motor bomba.

Se designa a D. Manuel Garcia y Garcia, concejal de subastas que forme parte de la mesa que ha de presidir las que se celebren durante el actual ejercicio.

Se acuerda que por Intervención se formule propuesta de transferencia para atender al pago de los gastos ocasionados por alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil, concentradas en esta villa con motivo del movimiento revolucionario del mes de octubre.

A propuesta del Sr. Martinez, se acuerda adquirir 60 metros cúbicos de grava, al precio de dos, pesetas metro, con destino a la reparación del camino de Castañedo de Santiago, en Albandi.

Se da cuenta del acuerdo del Consejo de Ministros autorizando al de Obras públicas para sacar a subasta las obras de prolongación del puerto de Candás.

Sesión del 31 de mayo.

Presidencia del Alcalde Sr. Fernandez y Fernandez.

Se aprueban varias cuentas.

Se concede a D. José Rodriguez y D. Francisco Gutierrez, autorización para construir y reformar edificios en Prendes y Candás respectivamente.

Se acuerda de conformidad con el informe del Capataz municipal, ejecutar en la fuente del Pevidal las obras que se proponen por su importe de 110 pesetas.

Se acuerda estudiar la construcción del alcantarillado de Candás, a cuyo efecto se encarga de la ejecución del proyecto al Ingeniero de caminos D. Ramón Argüelles.

Se acuerda confirmar los fallos de la Alcaldía, recaidos en expediente instruido contra el Vigilante de arbitrios y Administrador absolviendo al primero y suspendiendo al Administrador de arbitrios de empleo y sueldo por ocho días.

Se acuerda subvencionar con 50 pesetas y autorizar la ejecución de un abrevadero que los vecinos interesados pretenden construir en Piedeloro.

Sesión del 7 de junio.

Preside el Sr. Fernandez y Fernandez.

Se aprueban varias cuentas. Es desestimada reclamación de D. Manuel Fernandez, de Candás, sobre inclusión de unos edificios de su propiedad en el padrón de canalones.

Es desestimada instancia de don Victoriano Fernandez, solicitando abono de ropas y efectos quemados pertenecientes a su esposa fallecida de enfermedad contagiosa.

Se acuerda proceder a la instalación de agua en la calle de Luis Belaunde, siempre que los vecinos interesados se comprometan a contribuir con la tercera parte del coste de las obras.

Se dá cuenta de comunicación del Director general de Enseñanza técnica, participando que el expediente de construcción de una Escuela en Regueral, a pasado ha informe de la oficina técnica del Mi-

Se acuerda conceder a D. Benjamin Vila, de Candás, un socorro de 50 pesetas, para atender a los gastos de curación de su esposa.

El Sr. Perez Garcia interesa que por la Comisión de P. Rural, se informe las peticiones de parcelas y demás expedientes que se hallan en dicha Comisión, pendientes de dicho trámite.

Sesión del 14 de junio.

Preside el Sr. Fernandez y Fernandez. Song in a share and a contract contract

Se aprueban varias cuentas.

Se aprueba la lista de jornales devengados por D. Antonio Perez, en la reparación de la fuente Oscura, en Pie del Oro.

Es desestimada reclamación de D. Fermin Garcia, solicitando las exclusión de varios edificios de su propiedad del Padrón de los suje-

tos al arbitrio sobre desagüe de canalones.

Se adjudican definitivamente a don José Garcia las obras de reparación del camino de Yavio a Arquiella en la cantidad de 3.955 pesetas. The property of the land of the

Se acuerda no haber lugar a la revocación del acuerdo adoptado en sesión del 31 de mayo sobre suspensión de empleo y sueldo al Administrador de Arbitrios

Se acuerda pase a informe de la Comisión propuesta del Fontanero municipal sobre necesidad de ejecutar diversas obras de caracter urgente en la fuente de Coyanca.

Se aprueba la rectificación del padron de vecinos verificada con relación al 31 de diciembre de 1934.

Sesión de 21 de junio.

Presidencia del Alcalde Sr. Fernandez y Fernandez.

Se aprueban varias cuentas

Se aprueban las listas de jorna. les devengados en la reparación de Escuelas, fuente del Castro, en Perlora y de limpieza de las Consistoriales y Botiquin adougle se

Se acuerda satisfacer a don Sa. bino Gendin, 45 pesetas por honorarios en consultas para asuntos municipales.

Se aprueba la liquidación de las obras de construcción de un gru po de urnas en el cementerio de Candás, ejecutadas por el contratista D. Antonio Perez.

Se autoriza a D. Eloy Gonzalez para construir una casa en Candás.

Es desestimada instancia de don Miguel Guardado, solicitando la exacción de derechos sobre construcción de obras ejecutadas en una casa en Candás.

Sesión del 28 de junio

Presidencia del Alcalde Sr. Fernandez y Fernandez.

Se dá cuenta de haber sido adjudicadas a la Cia. Entrecanales y Tavora las obras de subasta de prolongación del puerto de Candás verificadas con fecha 26 del actual en el Ministerio de Obras públicas.

Es desestimada instancia del Club ciclista de Avi és solicitando una subvención para la carrera que se ha de celebrar en dicha villa coincidiendo con las fiestas de San Agustin. Eluxion and administration of aver

Se aprueban varias cuentas, se aprueba la lista de jornales devengados por D. Ramón Peren en las obras de construcción de una case. ta en la Rula.

Idem id. la de los devengados por D. Florentino Alvarez en las obras de carpinteria en la caseta de Rula, y la de los jornales devengados por D. Saturnino Artime en la pintura del grupo escolar de Candás.

Se autoriza a Dª Generosa Gar: cia para construir un Alico en una de su propiedad en la ca'le de Docior Busio de Candás.

Se acuerda desinar, de conformidad con el informe de la Comisión, el antiguo local que ocupaba la carniceria municipal sito en la calle de E. Alau, que actualmente llevaba en arriendo el industrial Sr. rendes, cediéndole a cambio en la renta anual de 50 pesetas el local existente en la plaza de Abas-108, sei olumentines socialis enis

Se acuerda ejecutor por acminis. tración las obras de reparación de

la fuente abrevadero de Monte Calera.

Candás a 11 de julio de 1935.— El Secretario, Eugenio Suárez .-V.º B º El Alcolde, J. Fernández.

Sesión del 26 de julio

Se aprueba el precedente extracto de acuerdos adoptados por la Corporación munipal durante el pasado segundo trimestre de 1935 acordándose se exponga al público en la forma de costumbre y se publique en el Boletin oficial conforme dis pone la Ley.

Candás a 27 de julio de 1935 P. A del A -- El Secretario, Eugenio Suárez.

DE LLANES

mileschiften v mileschien

Extracto de los acuerdos adoctados por la Corporación municipal, durante el mes de Mayo de 1935.

Sesión del día 2 de Mayo

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Apruébase moción en que se pide la supresión del impuesto sobre las manzanas de exportación, designando al Sr. Alcalde para que se entreviste con el Sr Delegado de Hacienda a fin de conseguir dicha supresión.

Apruébase informe recaido en moción presentada por varios senores Concejales sobre reparto de comunales entre vecinos pobres, de acuerdo con el Decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de Enero último. Land en se siouseus

Acuérdase el ingreso de lo recaudado por arbitrios en el mes de

Marzo último. Concédense los sigulentes permisos: A D. Salvio Calvo, de San Roque, para construir un lavadero; a D. Angel Mere, de Caldueño, para cerrar una finca; a D." Rosaura Poo, de Ardisana, para construir una cuadra; a D. Tomás Buergo, de Nueva, para apertura de huecos; a D.ª Serafina Zardón, de Nueva, para apertura de un hueco; a D." Milagros Pérez, de Llanes, para construir una acera; a D. Jorge Turanzas, de Piñeres, para construir una tejavana; a doña Dolores Rozada, de Celorio, quiler del local escuela de Mazuco. para construir un cubil, y a D. Bernardo Sordo, de Covielles, para cerrar una finca.

Acuérdase que la Comisión iníormante haga algunas aclaracio. nes en la instancia de D. Juan Gutiérrez, de Caldueño, que solicita permiso para cerrar una finca.

Concédense permisos a D. Vicente Mere, de Caldueño, para construir un agrego en una cuadra y D. Antonio Amieva, de Caldueño, para cerrar una finca.

Concédese un mes de licencia por enfermedad, al Secretario de este Ayuntamiento.

Quedan sobre la mesa los informes relacionados con las obras de adaptación realizadas en los locales habilitados para las escuelas de nueva creación de Hontoria.

Acuérdase un pago.

Apruébase extracto de acuerdos municipales del mes de Marzo último appropriate and appropriate the first series

Acuérdase subvencionar con cincuenta pts. al Consejo local de 1.6 Enseñanza.

Entérase la Corporación de la manifestaciones que hace la Alcal día relacionadas con la fuente pú rlica de Buelna.

Acuérdanse seis pagos para diferentes conceptos. The distant

Acuérdase ejecutar por administración, obras de reparación en el edificio de las escuelas graduadas de Llanes.

Formúlanse algunos ruegos y preguntas a los que contesta la presidencia y se levanta la sesión.

Sesión del día 8 Apruébase el acta de la sesión

anterior.

Concédense los siguientes per misos: A D. Francisco Sobrino, de Cué, para reparar una lucera; a dona Juana Noriega, de Cué, para reparar un muro; a D. Juan Gutiérrez, de Caldueño, para cerrar una finca; a D.ª Nieves Sánchez, de Caldueño, para renovar un cerra: miento; a D. Pedro Huergo, de Caldueño, para cerrar un terreno; a D. Fernando Galguera, da Pa rres, para construir nna casa y a D. Faustino Sánchez, de Parres, para cerrar una finca;

Pasa a la Comisión de bienes comunales, instancia del Alcalde de barrio de Vidiago, sobre reparto

de terrenos.

Acuérdase dirigirse a la Diputación provincial en súplica de que construya un muro de contención, en el pueblo de Barro,

Acuérdanse ocho pagos por dis-

tintos conceptos.

Pasa a la Comisión de Hacienda, oficio del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, autorizando la ejecución del presupuesto municipal ordinario y ordenanzas de exacciones que han de regir durante el actual ejercicio, al objeto de que se estudie el modo de cumplimentar lo que se ordena en dicho oficio.

Pasa a la Comisión de obras, instancia del Alcade de barrio de Purón, en que solicita subvención para construir un abrevadero.

Queda sobre la mesa, informe sobre terminación de obras de reparación en las escuelas de Caldueño.

Queda sobre la mesa una moción en que se pide se abone el al-

Pasa a la Comisión respectiva, instancia de D. Eugenio Llorente, denunciando a D. José Torre, de Tresgrandas, por no sujetarse a las condiciones señaladas para la construcción de una cuadra.

Pasan a la Comisión de arbitrios, instancia de D. Plácido Alonso, de Piñeres y de D. Ramón González, de Nueva, que solicitan concierto para el pago de arbitrios municipales por la celebración de bailes.

Pasa a la Comisión de obras, instancia de D. Darío Mijares, en nombre de los dueños de edificios de la calle de Gutiérrez de la Gándara, de esta villa, sobre alumbrado y pavimentación de la mencionada calle. Tot y Nata Nata College

D. Jaime Fernández, pide se traiga para la próxima sesión, el asunto de las obras en los locales de las escuelas de Hontoria y el informe del Delegado gubernativo que giró visita de inspección a este Ayuntamiento. (Concluirá)

Esc. Tipogrà, de la Residencia Provincial